

marco de referencia; concepción integral de la ordenación del territorio; transporte público como eje de las concepciones urbanas y territoriales; atención a la recuperación y densificación de las áreas ya edificadas frente a la simple extensión; necesidad de consumos ajustados de suelo y de nuevos patrones de asentamiento más densos y complejos; recuperación de la vivienda como eje básico de los planes. Y además, una concepción del sistema del planeamiento que aúne las ventajas de las tradiciones continental ('plan ley') y británica ('plan concertación'). Lo que podría pasar por la separación del 'plan de estructura' y el 'plan operativo' y entre la ordenación física y la programación del desarrollo; en suma, por la concepción del plan como proceso, lo que implica planes 'menos formales y más sustantivos' y en la selección de algunas intervenciones estratégicas ('pocas cosas pero fundamentales').

R.L.L.



Cátedra de Urbanística de la ETS de Arquitectura del Vallés (Barcelona) y Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, *Transformacions Urbanitzadores 1977-2000. Àrea Metropolitana i Regió Urbana de Barcelona*. Área Metropolitana de Barcelona, 2005, 164 pp.

Este interesantísimo trabajo ha sido dirigido por Antonio Font desde la Cátedra de Urbanística de la Escuela de Arquitectura del Vallés –cuya trayectoria se separa cada vez más de la que marcó en su momento la Escuela de Barcelona/LUB (Manuel de Solá-Morales)– y por Josep M.^a Carreras, desde el Servicio de Información y Estudios Territoriales de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona (AMB). Notable ejemplo de colaboración entre Universidad y Administración, bastante distante y distinto a las precarias relaciones institucionales que caracterizan otros pagos peninsulares.

En cierto modo, este reciente trabajo sistematiza y cuantifica un estudio anterior que los mismos equipos publicaron en 1999, más centrado en los aspectos morfológicos de la región urbana de Barcelona¹. Se trata ahora de medir con precisión las distintas categorías de suelos urbanizados y/o edificados en dos fechas de referencia, 1977 y 2000, que abarcan un período de 23 años, coincidente aproximadamente con la gestión de los ayuntamientos democráticos (desde 1979). Los ámbitos de análisis se refieren siempre a los 36 municipios del área metropolitana de Barcelona y a los 161 municipios de la denominada Región Metropolitana. Los aspectos considerados son cinco: la evolución en la ocupación de suelo, las relaciones entre el régimen jurídico del suelo establecido por los planes municipales y las transformaciones urbanizadoras, la evolución de los principales usos del suelo, las cifras de la ocupación dispersa (discontinua, fragmentada) y, por fin, los procesos de creación de dotaciones urbanísticas.

La 'conclusión trascendental' a que llegan los autores es que 'el territorio metropolitano disfruta de mejor salud de lo que se rumoreaba': en el período de estudio 'sólo' se han consumido en la región 20.570 ha de territorio, el 6,25% de su superficie total, 3.240 km², que equivalen a poco más de la tercera parte (un 36,5%) de la superficie total urbanizada y ocupada en 1977, 56.000 ha, no un 100% de esa superficie, como se había llegado a afirmar.

En el año 2000 el total del suelo transformado en el área metropolitana está cerca del 46% de la superficie total, mientras que a nivel regional no alcanza el 24% (era el 17% en 1977). Pero además, enfatizan los autores, de las 20.000 ha consumidas en la región en el período, el 38% ha sido sobre suelo que ya contaba con 'indicios de urbanización' en 1977, suelo que estaba ya 'tocado' por el proceso urbanístico; el restante 62% (14.300 ha) son suelos urbanizados y ocupados durante el período. La razón de esta evolución relativamente favorable ha sido el responsable comportamiento de los ayuntamientos democráticos y su afán de "poner orden en la planificación y gestión de las ciudades de la región".

La política urbanística básica durante las décadas de los ochenta y los noventa ha sido la de "reducir las manchas de suelo urbanizable y localizar los nuevos crecimientos en continuidad respecto a los núcleos urbanos existentes". Así, entre 1980 y 2000 "se clasificaron 10.001 ha de nuevo suelo urbanizable, pero se descalificaron 23.319ha de suelo urbano y urbanizable [no consolidadas] para pasarlos a suelo no urbanizable".

Es decir, un comportamiento ejemplar de las corporaciones catalanas que, de tener continuidad durante los primeros años del siglo XXI, contrastarían abiertamente con las políticas de sobreclasificación que han caracterizado, en particular después de la nueva Ley del Suelo estatal de 1997, a numerosas regiones, entre ellas las de Madrid y la Comunidad Valenciana.

Sin embargo los autores de este trabajo reconocen que subsisten importantes problemas. El principal es que “no se ha resuelto la dispersión consolidada que se había generado en las etapas anteriores a 1980. La reducción de manchas inadecuadas de suelo urbano y urbanizable se refirió a territorios que aún no se habían urbanizado, pero aquellos que tenían un cierto grado de urbanización o consolidación fueron incorporados como suelo urbano o urbanizable”.

Las políticas de contención y relleno de las décadas de 1980-1990 no han podido evitar que la estructura espacial de la región se deba clasificar como dispersa y que las características de discontinuidad y fragmentación no las comparta la Región Metropolitana de Barcelona con otras grandes regiones urbanas europeas. Por ejemplo, en 2000 el suelo residencial disperso supone un 41,5% respecto al suelo residencial total y el residencial de baja densidad –en buena medida coincidente con aquel– alcanza al 65,5% del suelo residencial total.

Subraya este trabajo el importante esfuerzo de equipamiento y creación de zonas verdes efectuados entre 1977 y 2000, tanto en el área metropolitana como en la región. Los equipamientos (midiendo sólo los de superficie superior a 1 ha) crecieron un 75% en la región y un 60% en el área metropolitana; y los parques un 168% en la región y un 214% en el área metropolitana. Pero también fueron notables los crecimientos superficiales de las infraestructuras –casi un 50% en la región– y de los tejidos residenciales de baja densidad –cerca de un 20%–, ambos indicadores de movilidad, consumo de carburante y emisores contaminantes en alza.

Las cartografías elaboradas para la región y el área metropolitana en cada uno de los aspectos considerados son de una gran precisión y detalle; por supuesto los datos se encuentran desagregados a nivel de municipio y comarcas; su referenciación geográfica permite contar con una importante base de datos, que los autores consideran importante complementar hacia atrás, al menos hasta 1954, así como mantener actualizada a partir del año 2000.

Para terminar, considero interesante señalar que la visión moderadamente optimista que trasciende los textos y evaluaciones de los autores contrasta con la de otros trabajos recientes. Por ejemplo, la del profesor de Geografía Urbana de la UAB, Francesc Muñoz² que, en su análisis del período 1987-2001 critica la tesis del planeamiento responsable y ordenado de los ochenta y noventa. Muñoz habla de una ‘insostenibilidad sostenida’ a lo largo de esos últimos quince años y de una creciente especulación territorial y segregación morfológica. El auge de la vivienda unifamiliar en los municipios pequeños y alejados presagia un futuro de ‘paisajes sin densidad’ y un ‘territorio de flujos’ donde la velocidad se configura como ‘constante cultural’ mientras que se consuma ‘la aniquilación del espacio por el tiempo’.

En sentido similar apuntan los trabajos del arquitecto-economista Ricard Vergés³, *Barcelona, diez años de sprawl*, o del economista J. Angelet Cladellas en torno a la descentralización de empleo y la residencia en el área metropolitana de Barcelona comparada con la de Madrid⁴. Para este último la descentralización de empleos y viviendas no ha supuesto un mejor equilibrio territorial sino todo lo contrario, con las consecuencias previsibles en términos de movilidad, congestión, etc. Entre 1987 y 1996 el ‘índice de independencia’ que mide el grado de ‘autocontención’ (relación entre los desplazamientos interiores a cada municipio y los totales por motivo de trabajo) ha empeorado en todos los municipios del área metropolitana de Barcelona de 27 municipios; en particular en términos como el de Barcelona, Badalona u Hospitalet.

La creciente suburbanización del área metropolitana de Barcelona es un hecho incuestionable cuyo motor básico es la escasez y carestía de la vivienda en la ciudad central e incluso en los municipios de la primera corona. Así, J. Roca Cladera⁵ señala cómo entre 1981 y 1996 no sólo pierde población continuamente Barcelona-ciudad, sino el conjunto del ‘Barcelonés’ o

continuo urbano. Con una población prácticamente estabilizada en torno a 4 millones y cuarto de habitantes, el Barcelonés ha pasado de representar el 59,33% en 1981 (2,51 mil habitantes) al 50,35% en 1996 (2,13 mil habitantes) mientras el resto del ámbito metropolitano representa ya casi el 50% de la población total (4,23 mil habitantes).

Entre 1986 y el año 2000 la densidad media ponderada de la región urbana de Barcelona ha disminuido cerca del 21%, desde 110 hab/ha a 87 hab/ha, a la vez que la distancia media ponderada de la población respecto al centro de la región ha aumentado un 16,5% de 11,5 a 13,4 km. Ambos índices de dispersión –además de la caída del índice de concentración de Gini– son factores que avalan la creciente insostenibilidad de la región, como ocurre con la de Madrid⁶.

Estos datos avalan la preocupación de los autores del libro reseñado de cara a un proyecto territorial sostenible a medio plazo, preocupación que se evidencia de manera más clara en sus capítulos dedicados a las cifras de la ocupación dispersa que comentábamos arriba.

R.L.L.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. A. Font/C. Llop/J.M. Vilanova, *La construcció del territori metropolità. Morfogenesi de la regió urbana de Barcelona*, AMB, 1999.
2. Muñoz, F. *La producció residencial de baixa densitat*, Diputació de Barcelona, pp.152, 2005.
3. Vergés, R., *Barcelona: diez años de sprawl*, n.p.
4. Cladellas, J. Angelet, *La descentralización del empleo y de la residencia en las A. M. de Barcelona y Madrid. Efectos sobre la movilidad urbana*, URBAN, n° 4, pp. 124-144, 2000.
5. Roca Cladera, J., *¿Reducción en la formación de hogares o redistribución metropolitana de los mismos?* Ciudad y Territorio/Estudios Territoriales n° 115/1998, pp. 37-55, 1998.
6. Goñi, B., *Sprawl y sostenibilidad. Una comparación de las regiones urbanas de Barcelona y Madrid*. carallot@correu.mesvilaweb.com



Región Metropolitana de Barcelona
El urbanismo municipal en España
Papers, 43, Institut d'Estudis Regionals i
 Metropolitans de Barcelona, Barcelona,
 2005, 124 pp.

En este número monográfico de la revista *Papers*, Amador Ferrer entrevista a veinte arquitectos-urbanistas con experiencia en la relación de Planes Generales de ámbito municipal, sobre la vigencia, dificultades y perspectivas de este instrumento básico de la ordenación urbanística en España a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. Ferrer parte de la constatación de la ‘creciente inquietud’ por el rumbo que ha ido tomando el planeamiento municipal, especialmente en los últimos años. Después de la brillante etapa de la década de los ochenta, marcada por la recuperación de la democracia municipal (1979), incluso de la segunda etapa (entre finales de los años ochenta y mediados de los noventa) de “madurez en la disposición de instrumentos de gestión y seguimiento de los planes”, parece que el planeamiento municipal “hubiera perdido de vista sus objetivos”, incurriendo en cierta inercia y burocratización. El propio Ferrer reconoce, no obstante, “los muchos ejemplos de mejora y transformación urbana continuada, mediante excelentes planes y proyectos” en distintas ciudades de España.

¿Qué panorama recoge el conjunto de entrevistas y el epílogo encargado a Manuel de Solá-Morales? En mi opinión es una visión con claroscuros, en la que se acentúan más o menos las tintas de la inquietud, incluso del pesimismo, según los encuadres, experiencias y humor de cada uno de los entrevistados. En todo caso, bastante lejos del apocalíptico panorama que dibuja Solá-Morales en su epílogo, que en una piroeta lingüística de dudosa gracia llega a calificar de *epitafio*.

Una mayoría de los entrevistados destacan la importancia y la vigencia del planeamiento municipal, pese a las necesidades de renovación, aligeramiento y encuadre territorial que